

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 294 806**

21 Número de solicitud: 202231053

51 Int. Cl.:

B68B 1/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.06.2022

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.10.2022

71 Solicitantes:

**SUGLIANO OLIVERA, Gustavo (100.0%)
Alcalde Soto González 9
15005 La Coruña (A Coruña) ES**

72 Inventor/es:

SUGLIANO OLIVERA, Gustavo

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **DISPOSITIVO PARA CABEZADAS DE CABALLOS CON BIT O BOCADO**

ES 1 294 806 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO PARA CABEZADAS DE CABALLOS CON BIT O BOCADO

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 El objeto de la presente invención es presentar un dispositivo capaz de actuar como un articulador para las diferentes partes o piezas de las cabezadas de caballos con bit o bocado existentes con el fin de transformar cualquier modelo o versión, en una cabezada biomecánica, que al estar articulada a través de esta nueva pieza, adquiere movimientos
15 libres en todos los sentidos.

SECTOR DE LA TECNICA

20

Este nuevo dispositivo para cabezadas de caballos con bit o bocado, tiene especial aplicación en el sector de la equitación, donde se requiere disponer de un sistema biomecánico, con dichas características.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30

En el mercado ya existen diversos tipos de cabezadas para practicar equitación que buscan sostener el bit en la boca del caballo y poder conducirlo a través de riendas conectadas a él.

35

40

Muchas de ellas han logrado mejorar en muchos sentidos la comodidad del caballo, con sus diseños anatómicos, pero todas ellas sin excepción tienen uniones de sus partes fijas sin acompañar los movimientos de la cabeza, cara, cuello, nuca, etc. del caballo, es decir que hasta la actualidad todas ellas carecen de movimiento en el conjunto, en otras palabras son cabezadas estáticas, con costuras o uniones fijas en el extremo de cada parte que las componen, siendo la presente invención el primer dispositivo para transformarlas en cabezadas biomecánicas a través del articulador, que adquiere movimiento al estar unido
45 mediante tornillos o medios de unión similares que permitan la rotación y el giro de sus extremos, posibilitando que cada uno de ellos, se mueva libremente y acompañe el movimiento natural de cada parte de la cabeza en la que actúa cuando el caballo se mueve.
50

La biomecánica es el estudio de los movimientos -en este caso del caballo- y la presente invención el primer accesorio o pieza complementaria capaz de incorporar dicha características a las cabezadas con bit o bocado para caballos, cualquiera sea su tamaño, modelo, versión, diseño y características individuales o particulares.

5

En el actual estado de la técnica y según la búsqueda en bases de datos e internet se pueden observar algunos accesorios o dispositivos que aunque no cumplen con la misma función ni colocación en las cabezadas con bit, podrían ser los más cercanos por relacionarlos con las cabezadas. Entre ellos nombramos a:

10

El documento US6553747B1 de título "Combined hackamore bridle and bit assembly for horse" hace referencia a:

15

Un conjunto combinado de brida y bocado de hackamore para un caballo que tiene una disposición mejorada de correas y conexiones de bisagras pivotantes entre varios elementos del hackamore. Se proporcionan pasadores de pivote para asegurar de manera pivotante la banda de la nariz a las palancas de las riendas. Además, un bordillo que se acopla al mentón o una cadena del mentón se asegura de forma pivotante a las palancas de las riendas. Se proporciona un bit que se adjunta a los anillos de bits izquierdo y derecho. Una correa para la mejilla está unida a cada anillo de broca y una correa para la mejilla está unida a cada pasador de pivote. Se proporcionan correas de conexión entre los anillos de bocado y los extremos de las palancas de rienda y se fija una rienda a las correas de conexión de modo que tirando de la rienda hace que las correas de conexión tiren simultáneamente de los anillos de bocado y las palancas de rienda.

20

25

30

35

Este es un dispositivo o sistema de conducción de caballos que consiste en unas palancas fuera de la boca para presionar en el hocico del caballo con el fin de control y conducción y necesita siempre ser accionado por las riendas y viene a solucionar una conducción mejorada por ser externa (fuera de la boca del caballo). El efecto técnico descrito en el documento US6553747B1 de utilizar una pieza solidaria es el de proporcionar al jinete una mejor palanca contra la cabeza y la nariz del caballo, lo cual resuelve el problema técnico objetivo de proporcionar control adicional cuando el caballo tiene un bocado en la boca.

40

45

El documento WO2019043657A1 de título "Bridle use as harness for communicating with horses" divulga:

50

a. Cabezada de caballo (1) utilizada como arnés para comunicar con los caballos, que comprende:

- Muserola (10) o banda nasal,
- Corona (12)

5 - Carrillera (14), cuyo extremo inferior (22) está fijado a la horquilla de conexión (16) que se desliza libremente a lo largo del pasador deslizante (18) fijado lateralmente a la muserola (10), que permite un auto-ajuste de la posición de la carrillera, (figura 3). El pasador deslizante se extiende tangencialmente y en paralelo a la dirección anular de extensión de la muserola. Los extremos del pasador deslizante se insertan en los respectivos bolsillos (28) formados en la muserola.

- Horquilla de conexión (16), que comprende a su vez:

- 15 a. pieza de acoplamiento de la carrillera (20), que dispone de una ranura (24) en la que pasa un ojal de 14' formado en el extremo inferior de la carrillera (14),
- b. pieza pasadora deslizante (22), que tiene un orificio pasante (26) en el que se inserta deslizable el pasador de deslizamiento (18)
- 20

En el documento WO2019043657A1, el extremo inferior de la carrillera, que está fijado a la horquilla de conexión permite que se deslice libremente a lo largo del pasador deslizante fijado lateralmente a la muserola. El efecto técnico es permitir un auto-ajuste de la posición de las carrilleras con respecto a la muserola y redistribuir los pesos y tensiones de la brida. En este caso se presentó una pieza insertada en la muserola que permite que la carrillera se acople y se deslice sin articular ni ofrecer biomecánica a la cabeza del caballo. Viene a adaptarse a las diferentes medidas y mejor posicionamiento de la carrillera pero no se aplica a otras zonas de las cabezadas.

25

30

35 El documento WO2011007246A1 de título "Bridle for horse" describe:

a. Cabezada de caballo, que comprende:

40 b. Frontalera (1), entre cuyos extremos se disponen dos casquetes a los que se sujetan

 c. Cabezal o Reposacabezas delantero (2), el más cercano a las orejas del caballo, que a su vez comprende:

- 45 - tira de sujeción (4), que sirve para ajustar la tira (8) y que regula la longitud del bocado (21)
- 50 - tira de sujeción (5), que sirve para ajustar la tira del ahogadero (10)
- tiras de mejilla (8)

- tira del ahogadero (10)

d. Cabezal o Reposacabezas trasero (3), que comprende:

- tira de sujeción (6), que sirve para ajustar la tira de montante de muserola (9)
- tiras de mejilla (9),
- punto de enganche (12)
- tira de sujeción (7), que sirve para ajustar la tira del ahogadero (11)

e. Montantes auxiliares (11 y 13), situados bajo la garganta del caballo y que se interceptan en una pieza de cruce y deslizamiento (14)

f. Una pieza de cruce y deslizamiento (14)

En el documento WO2011007246A1, la pieza de cruce y deslizamiento (14), en la que puede deslizarse cada montante auxiliar produce el efecto técnico de mantener los dos cabezales en su lugar por encima del cuello del caballo y por lo tanto contribuye a ejercer menos presión sobre los músculos del cuello del caballo.

El problema técnico objetivo es reducir el dolor en la cabeza, las orejas y el cuello del caballo y, en definitiva, aumentar el confort del animal.

El documento US2017081171A1 de título "Ergonomic bridle for equines" divulga:

a. Una cabezada o brida para caballos, que comprende una banda (1) formada a su vez por:

- piezas laterales (2) unidas por un elemento de unión a un puente superior (3) y a un puente frontal (4).
- puente superior (3)
- puente frontal (4).
- medias lunas (5) instaladas en los extremos de la banda
- cinta de carrillera (6) para unir al bocado, mediante elemento de unión
- bocado (7)
- banda nasal (8) conectada a un ahogadero (9).
- ahogadero (9), formado por dos correas curvas (10), que se unen entre sí en la zona del maxilar inferior del equino.

En este documento la geometría del ahogadero, las medias lunas y las tiras de carrillera producen el efecto técnico de adaptarse ergonómicamente a la cabeza del caballo resolviendo el problema técnico de aliviar los movimientos cervicales, los oídos, los

músculos faciales en general y aumentar el alcance visual, pero sin movimiento en la unión de cada una de ellas.

Estas diferencias tienen unos efectos técnicos que resuelven problemas técnicos diferentes, y no parece que un experto en la materia pudiera llegar a la solución reivindicada de una forma evidente mediante la combinación de US6553747B1 con otro documento del estado de la técnica recuperado.

Por todo lo anteriormente descrito, en el actual estado de la técnica no se relata ningún tipo de sistema, dispositivo, complemento, accesorio o pieza con las características técnicas que se relatan en la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Este nuevo articulador **biopecánico** para cabezadas con bit o bocado está formado por una pieza solidaria a cualquiera de las partes que la componen sin distinción, haciendo de sostén móvil, otorgando articulación y movimiento entre cada parte o pieza que constituyen una cabezada con bit o bocado para caballos.

El articulador está formado por una pieza con orificios en ambos extremos.

Cada uno de los extremos se unen a cualquiera de las piezas de una cabezada de trabajo, mediante tornillos o medios de unión que permitan su rotación y/o movimiento giratorio.

Permite que todos los movimientos sean liberados en los músculos de la cara, cuello, nuca, frente, nariz, boca, garganta, etc., controlando la presión, acompañando el cambio de volumen y formas de los músculos.

La pieza que lo forma es totalmente adaptable en términos de forma, materiales, color, texturas, etc. al resto de la cabezada.

Puede variar de tamaño y apertura en sus orificios.

Su composición puede ser blanda, semirígida o rígida.

50

Su ubicación o colocación es indistinta en frontalera, carrilleras, banda de la nuca, muserola, ahogadero así como en cualquier otra pieza o parte que componga una cabezada en todas sus zonas, sin distinción.

5 Mediante el articulador de cabezada se disminuyen y se distribuyen las presiones y se absorbe el roce del movimiento, protegiendo y liberando la cabeza del caballo en su totalidad.

10 Las piezas que conforman la cabezada, se posan cada una de ellas en distintos músculos, articulaciones, huesos, nervios y vasos de la cabeza del caballo, al poder moverse a través del articulador entre pieza y pieza, el cual tiene extremos giratorios por estar unido con tornillos o medios de unión similares que permitan su rotación, se logra por
15 primera vez que todos los movimientos de la cabezada en su totalidad sean libres en todos los sentidos ligados directamente a la biomecánica del caballo.

20 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando, y con objeto de ayudar a
25 una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una serie de figuras en las cuales, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 30
- Figuras 1 y 1A: Vista lateral de una cabezada con bit instalada sobre un equino en movimiento hacia arriba, con articuladores (pieza 1) en la unión de la carrillera y la banda para el cuello.
- 35
- Figuras 2 y 2 A: Vista lateral de una cabezada con bit instalada sobre un equino en reposo, con articuladores (pieza 1) en la unión de la carrillera y la banda para el cuello.
- 40
- Figuras 3 y 3A: Vista lateral de una cabezada con bit instalada sobre un equino en movimiento hacia abajo, con articuladores (pieza 1) en la unión de la carrillera y la banda para el cuello.
- 45

50

- Figura 4: Vista lateral de una cabezada con bit instalada sobre un equino en reposo, con articuladores (pieza 1) en la unión de la carrillera y la banda para el cuello y con articuladores (pieza 1) en la unión de la carrillera y la frontalera.

5

- Figura 5: Vista lateral de una cabezada con bit instalada sobre un equino con articuladores (pieza 1) en las diferentes piezas.

10

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 Como es posible observar en las figuras adjuntas, el articulador de cabezada, está compuesto por una pieza (1) solidaria a las partes donde se coloque de la cabezada de manera individual, local o total (2) mediante orificios en sus extremos (3) que se fijarán con tornillos, pernos, o medios de unión similares que permitan el movimiento libre, basculante y 20 giratorio, en cada pieza a la que dará movimiento y articulación.

Puede hacerse de cualquier material, rígido, semirígido o blando y forrado en cuero, 25 plástico, cubierto de cualquier material de protección, con o sin acolchado.

El articulador puede ser curvo, recto, fino, grueso, ancho, angosto o con distintas 30 formas, tubular, plano, macizo, hueco, etc.

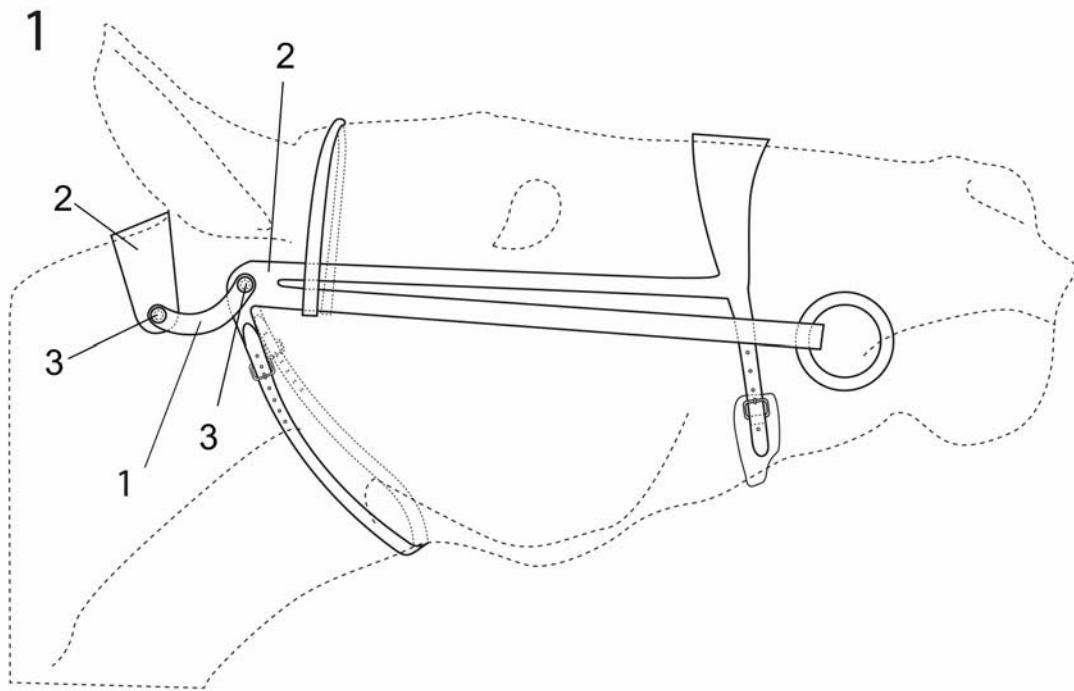
30

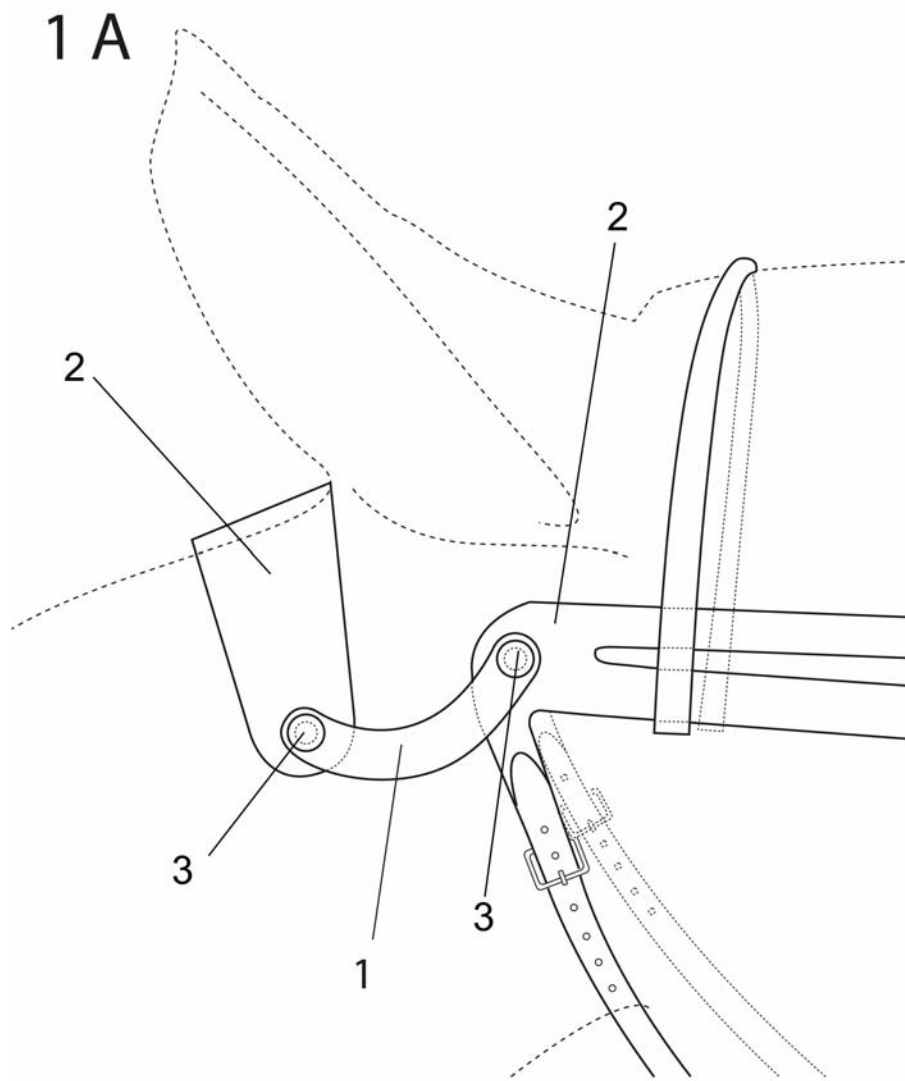
Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como una forma de llevarla a la práctica, solamente queda por añadir que dicha invención puede 35 sufrir ciertas variaciones en forma, disposición y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

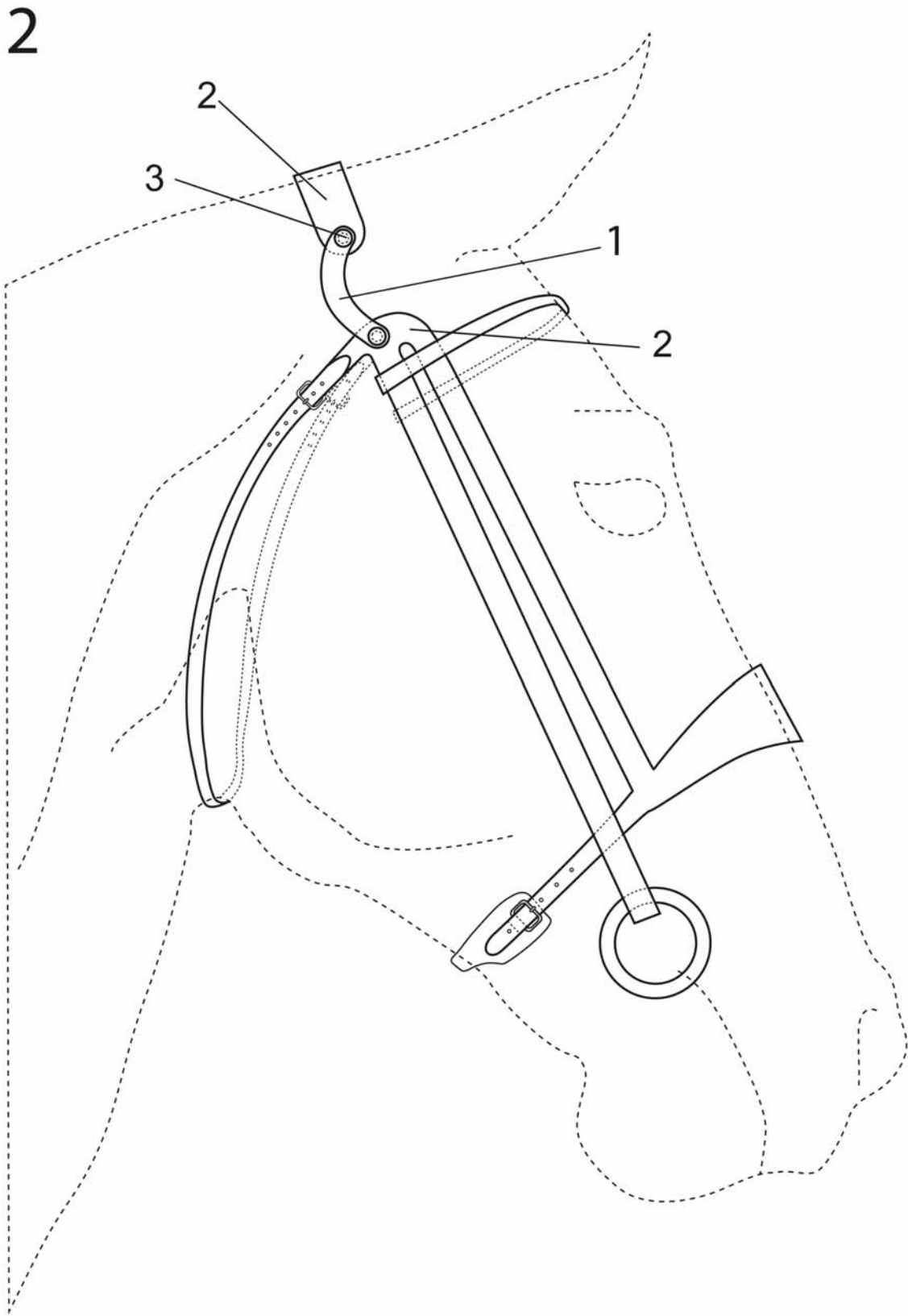
REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo para cabezadas de caballos con bit o bocado, caracterizado por que
está compuesto por un articulador biomecánico o pieza (1) solidaria a cualquiera de las
partes que componen una cabezada, colocada de manera individual; en algunas de sus
partes (2), o en varias de ellas, mediante orificios en sus extremos (3) que se fijarán con
tornillos o medios de unión similares, en cada pieza de la cabezada a la que dará
10 movimiento y articulación biomecánica.

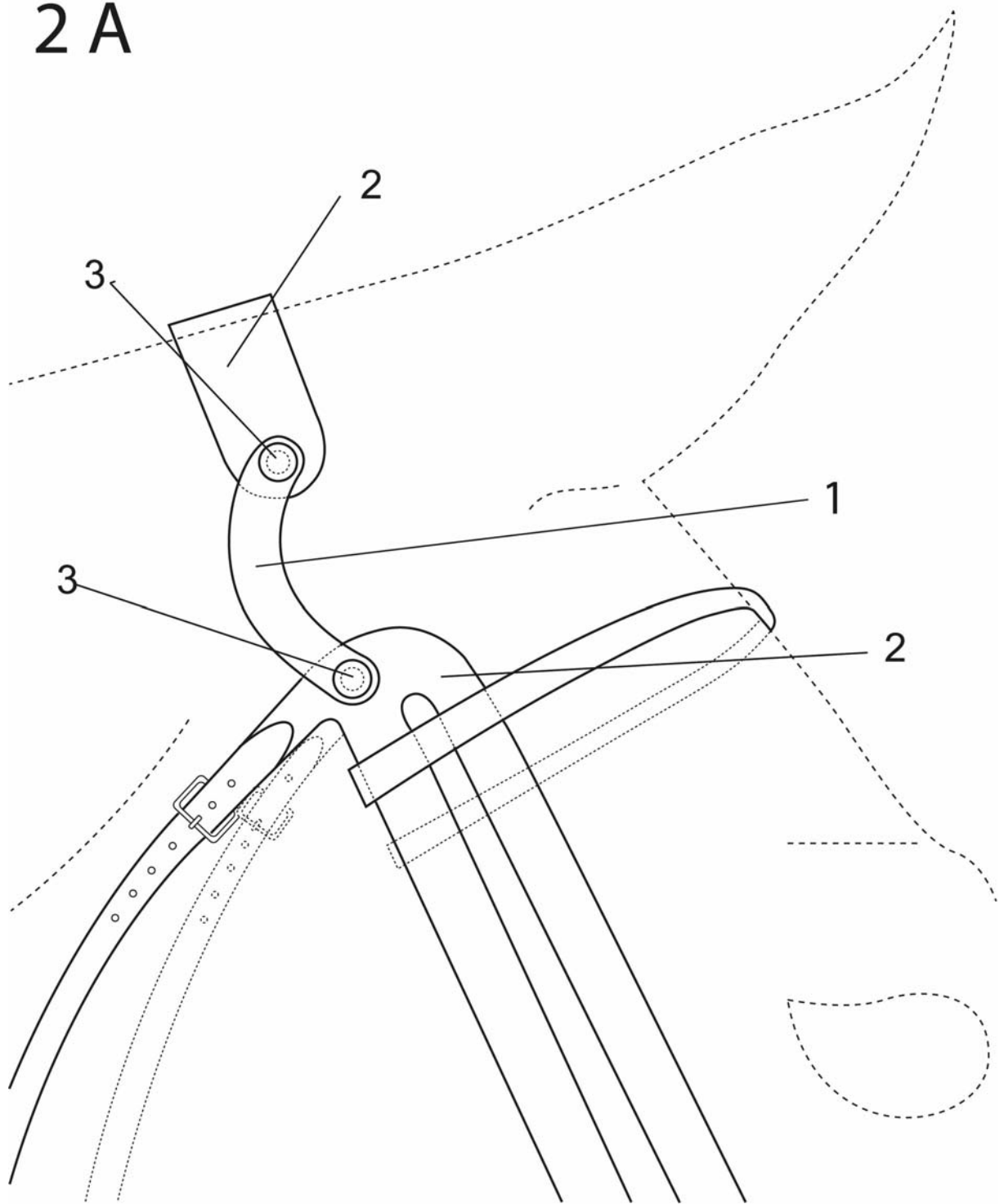
15 2.- Dispositivo para cabezadas de caballos con bit o bocado según la reivindicación
1, caracterizado por que cada orificio de los dos extremos de la pieza (1) se une a las piezas
de la cabezada mediante tornillos, pernos o medios de unión similares siempre que permitan
su movimiento libre, basculante y giratorio para otorgar el movimiento y la articulación libres
de cada pieza a la que se une.
20

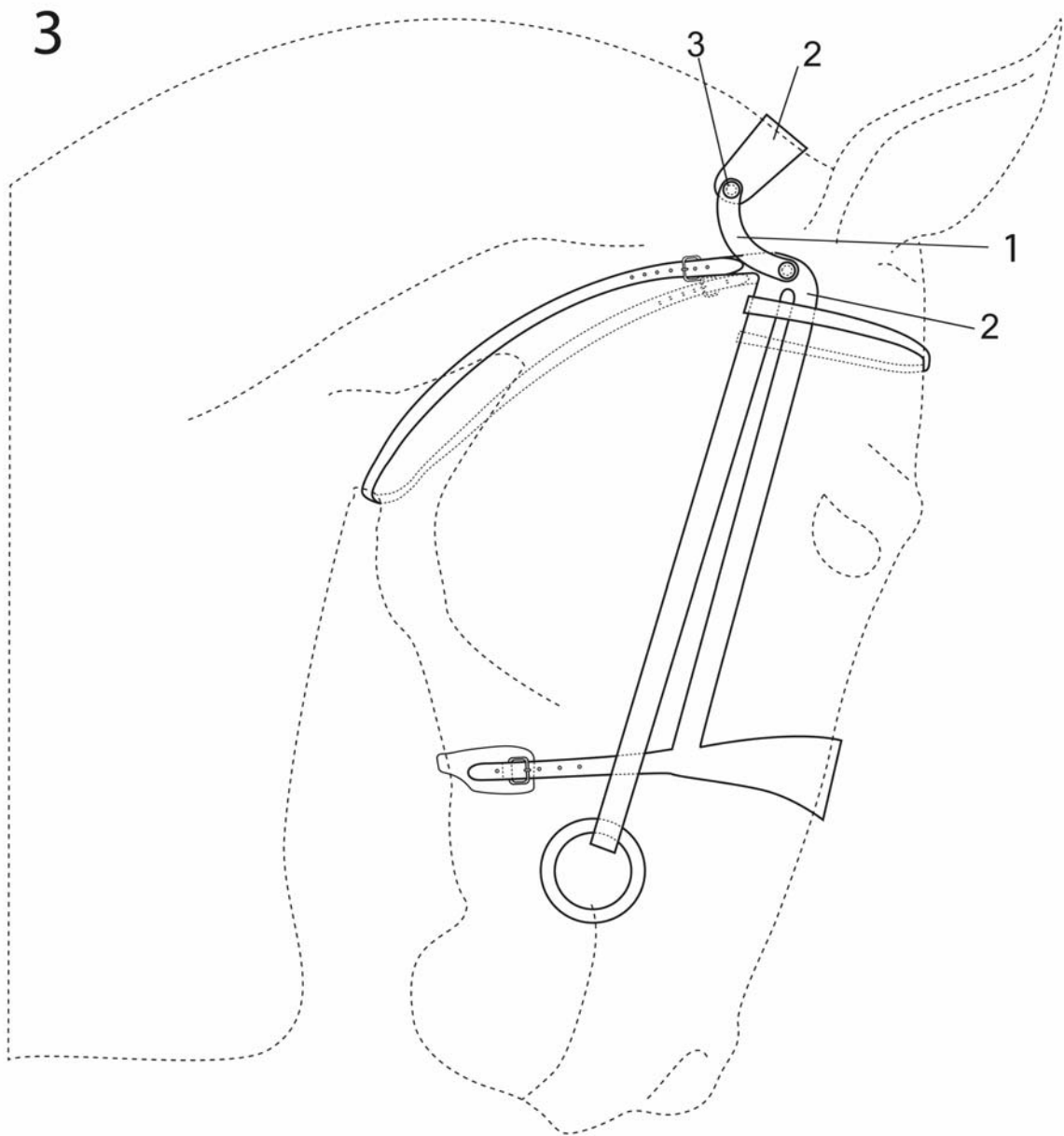






2 A





3 A

